



Centro: **C.2.2 Consulta de otros profesionales sanitarios con unidades de U.900 Otras unidades asistenciales (Psicología sanitaria)**

Domicilio: **AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN 85
PORTAL 6-1º 1, 28823 COSLADA**

**FECHA FINALIZACIÓN VIGENCIA DE LA
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:**

- 4 NOVIEMBRE 2018

Inscrito en el Registro con el nº **CS11751**


 Comunidad de Madrid
 CONSEJERÍA DE SANIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 ORDENACIÓN E INSPECCIÓN
 Área de Autorización de Centros,
 Servicios y Establecimientos Sanitarios

Los ciudadanos que hagan uso de los servicios sanitarios prestados en este Centro, tienen los derechos recogidos a tal efecto en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínicas, en el artículo 10 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (BOE de 29 de abril) y los del artículo 27 de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, (BOCM de 26 de diciembre), y entre ellos, en los términos establecidos en las mismas, los siguientes:

1. A ser verazmente informado, en términos comprensibles en relación con su propia salud.
2. A mantener su privacidad y a que se le garantice la confidencialidad de sus datos sanitarios.
3. A conocer la identidad de su médico o facultativo.
4. A conocer si el procedimiento diagnóstico o terapéutico que le es dispensado será empleado en un proyecto docente o en una investigación clínica, a efecto de poder otorgar su consentimiento.
5. Al acceso a la información escrita en la historia clínica, resultados de pruebas, informes, certificados, y cualquier otro documento clínico que contenga datos sanitarios propios.

Puede solicitar la **Plantilla sanitaria del Centro** y consultar quienes son los profesionales sanitarios que le atienden, su nombre y apellidos, titulación y especialidad en su caso.

En el supuesto que desee formular sus **quejas o reclamaciones**, podrá hacerlo dirigiéndose por escrito a la Dirección General de Atención al Paciente, (Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 28020 Madrid) o al Colegio profesional correspondiente.

**DIRECTORA GENERAL DE
ORDENACIÓN E INSPECCIÓN**

Firmado digitalmente por PALOMA MARTIN MARTIN
 Organización: COMUNIDAD DE MADRID
 Fecha: 2013.11.05 12:37:35 CET
 Huella dig.: 6b7c18a47069b85740f6874cf2913741786eb945

